

CONSTANCIA

El suscrito Secretario General de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), por medio de la presente hace constar: que durante el mes de diciembre de 2018, no se generaron Resoluciones de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO).

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente Constancia en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de enero de dos mil diecinueve.



Abg. Raúl Matamoros Bertot
Secretario General
COPECO

cc: Archivo